RESOLUCIÓN 1230 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PÓLIZA N° 42-46-101030108 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE GARANTIZA LA CALIDAD DEL SERVICIOS, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-070-2024.

RESOLUCIÓN NÚMERO 1230
(12 DE NOVIEMBRE DE 2024)

RESOLUCIÓN 1230 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PÓLIZA N° 42-46-101030108 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE GARANTIZA LA CALIDAD DEL SERVICIO, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-070-2024.

EL ALCALDE (E) DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA-CALDAS, actuando según las facultades otorgadas por Acta de Posesión 176 del 08 de octubre y Decreto Nº 299 del 08 de octubre y,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Villamaría-Caldas dentro de la Convocatoria Publica SMC 070-2024 cuyo objeto es: **"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PERSONAL DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERIA, PARA LAS INSTALACIONES Y DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VILLAMARIA-CALDAS".**

Que por medio de la convocatoria SMC-070-2024 se suscribió la comunicación de aceptación de oferta el día 12 de noviembre de 2024 con **C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. con NIT Nº 900.233.026-6** que ofertó por **VEINTITRÉS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($23.037.500) M/CTE**

Que para la ejecución del contrato se requiere las siguientes garantías:

GARANTÍA	PRE-CONTRACTUA	CONTRACTUA	POST-CONTRACTUA	APLICA	PORCENTAJE (%)	PLAZO
Cumplimiento		X		SI	10%	Equivalente a la duración del mismo y cuatro (4) meses más
Calidad del servicio			X	SI	30%	Equivalente a la duración del contrato y seis (06) meses más.
Pago de salarios y prestaciones sociales e			X	SI	5%	Equivalente a la duración del contrato y tres (03) años más.

RESOLUCIÓN 1230 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PÓLIZA N° 42-46-101030108 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE GARANTIZA LA CALIDAD DEL SERVICIOS, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-070-2024.

GARANTÍA	PRE-CONTRACTUA	CONTRACTUA	POST-CONTRACTUA	APLICA	PORCENTAJE (%)	PLAZO
indemnizaciones laborales.						

Que para el cumplimiento de la obligación el contratista suscribió la poliza N° 42-46-101030108 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE GARANTIZA LA CALIDAD DEL SERVICIOS, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-070-2024. CON SEGUROS DEL ESTADO S.A. Compañía Aseguradora debidamente reconocida, afianzando los siguientes amparos, por los siguientes valores:

AMPAROS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
Calidad del Servicio	Desde 12/11/2024 Hasta 30/06/2025	$6.911.250
Cumplimiento	Desde 12/11/2024 Hasta 30/04/2025	$2.303.750
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Desde 12/11/2024 Hasta 31/12/2027	$1.151.875

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: APRUÉBESE en todas sus partes la Póliza N° 42-46-101030108 del 12/10/2024 QUE GARANTIZA LA CALIDAD DEL SERVICIOS, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-070-2024 CON SEGUROS DEL ESTADO S.A. CUYO OBJETO ES **"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PERSONAL DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERIA, PARA LAS INSTALACIONES Y DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VILLAMARIA-CALDAS".**

En consecuencia, la aprobación de la póliza N° 42-46-101030108 del 12/10/2024 QUE GARANTIZA LA CALIDAD DEL SERVICIOS, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-070-2024 CON SEGUROS DEL ESTADO S.A. Compañía

RESOLUCIÓN 1230 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PÓLIZA N° 42-46-101030108 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE GARANTIZA LA CALIDAD DEL SERVICIOS, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-070-2024.

Aseguradora debidamente reconocida, se hace cubriendo los siguientes amparos, valores asegurados.

AMPAROS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
Calidad del Servicio	Desde 12/11/2024 Hasta 30/06/2025	$6.911.250
Cumplimiento	Desde 12/11/2024 Hasta 30/04/2025	$2.303.750
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Desde 12/11/2024 Hasta 31/12/2027	$1.151.875

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDÉNESE la custodia en la Alcaldía Municipal de la poliza N° 42-46-101030108 del 12/10/2024 de SEGUROS DEL ESTADO S.A., Compañía Aseguradora debidamente reconocida.

CÚMPLASE

Dado en la Alcaldía de Villamaría-Caldas el día (12) días del mes de noviembre del año 2024.

ARGEMIRO OCAMPO VILLEGAS
Alcalde Municipal (E)

Reviso: *Juan Carlos Marín Gaviria*
Asesor Jurídico

Proyectó: *Kelly Vélez*
Apoyo Jurídico

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

#1230

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-46-101030108	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	11	2024	12	11	2024	00:00	31	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
C.I INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S		NIT: 900.233.026-6
DIRECCIÓN: CR 3 7 26 BRR VILLA IV	CIUDAD: VILLA MARIA, CALDAS	TELÉFONO: 8773417

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE VILLAMARIA		NIT: 890.801.152-8
DIRECCIÓN: CARRERA 4 CALLE 9	CIUDAD: VILLA MARIA, CALDAS	TELÉFONO 8771590
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. ACEPTACIÓN SMC-070-2024 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERÍA, PARA LAS INSTALACIONES Y DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VILLAMARIA-CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CALIDAD DEL SERVICIO	**12/11/2024**	**30/06/2025**	**$6,911,250.00**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**12/11/2024**	**30/04/2025**	**$2,303,750.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**12/11/2024**	**31/12/2027**	**$1,151,875.00**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******47,420.00	$ *******8,000.00	$ ******10,529.00	$ **********65,949.00	$ ********10,366,875.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESSICA MILEYDI RENDON VALENCIA	220496	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-46-101030108

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA